



Venerable Fray Francisco Simón y Ródenas (Foto: Internet)

Investigación: Guido Pérez Arévalo

|Cúcuta|3 de abril de 2014|

Erección de la Parroquia de La Playa de Belén. El presbítero Luis García Benítez, en el Boletín Eclesiástico de Santa Marta, número 186, del 1º de mayo de 1931, dice, cuando se refiere a la parroquia de La Playa de Belén, "*No hemos podido dar hasta ahora con el decreto de inauguración de la Parroquia, pero nos atrevemos a afirmar que al Ilmo. Sr. Ródenas correspondió la creación de esta nueva feligresía. En el número del Boletín Eclesiástico correspondiente al 30 de abril de 1906 tropezamos con el siguiente decreto:*

Nos Fray Francisco Simón y Rodenas, menor capuchino, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Santa Marta,

CONSIDERANDO:

- Que son graves los inconvenientes que se presentan para el cumplimiento de los deberes religiosos, a una parte de los fieles de la parroquia de La Cruz, a los que se residen en las secciones denominadas la Labranza y los Cerros, por las frecuentes avenidas del río Algodonal, que les impide el paso, teniendo que ocurrir entonces al cura de la Playa, lo que les causa doble derecho.
- Que estas secciones están inmediatas a la población de la Playa, como tuvimos ocasión de observarlo en nuestra visita pastoral.
- Que es extenso el vecindario de la parroquia de La Cruz y en nada menoscaba la categoría de aquella parroquia.

DECRETAMOS:

Los límites de la parroquia de la Playa serán los siguientes: Tomando como primer punto de partida de desembocadura de Quebrada Seca, con el río del Algodonal, aguas arriba de dicha quebrada, lindando por el norte con la jurisdicción de Ocaña hasta su nacimiento en el alto del Atico; y de aquí tomando todo el camino real que va de Ocaña para el Cincho, límites actuales con Aspasica, hasta dar al paso del río Borra; aguas arriba de éste hasta el alto de San Miguel en la quiebra donde nace la quebrada del Arado, punto llamado de los Potreritos, mirando hacia el occidente; aguas debajo de la mencionada quebrada hasta su desembocadura con el Algodonal, en el punto de Oropoma; río debajo de éste hasta llegar a la confluencia de Quebrada Seca.

Este decreto principiará a surtir sus efectos desde el día primero de mayo del año en curso. Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se hubiesen dictado sobre el particular. Comuníquese a los Sres. Curas de la Playa, la Cruz y Aspasica. Dado en Santa Marta, a 17 de marzo de 1906. Fray Francisco. Obispo de Santa Marta.

Bendición de la capilla. En el folio 209, del libro Cuarto de Bautismos, se registra la bendición, efectuada el 18 de abril de 1910 por el obispo Francisco Simón y Ródenas, de donde tomarnos la siguiente información:

"En esa misma fecha fue la bendición solemne de esta Santa Iglesia Parroquial de San José de Belén, por el Ilustrísimo señor Obispo Fray Francisco Ángel Primo Simón y Ródenas y los sacerdotes siguientes: Cristóbal Castro Q. (Párroco). Vicente Rizo, Alberto Jaime, don Pedro Espejo V., Manuel Benjamín Pacheco, Guillermo Gerardino A. y Alejo Conde, presbíteros, quedando de una manera formal por patronos de esta población el patriarca San José y Nuestra Señora de las Mercedes".

Parroquia de El Cincho. El obispo, Fray Francisco Simón y Ródenas, fue el creador de la parroquia de El Cincho (La Vega de San Antonio, de La Playa de Belén). Consideró el prelado que los habitantes de la región estaban muy lejos de la parroquia de Aspasica y decidió, en consecuencia, desmembrar de las parroquias de Aspasica y La Cruz, las secciones de El Cincho, Mesa Rica, Pilón, La Arenosa, San Juan, El Limón, La Motilona y San Vicente, para erigir, con los feligreses de estos lugares, la parroquia de El Cincho. El obispo designó cabecera de la parroquia el sitio denominado La Vega de El Cincho, donde ya existía una rústica capilla, sin torre, con su casa cural. Como patrona principal se seleccionó a Nuestra Señora del Carmen. En la misma providencia se crearon las cofradías del Santísimo Sacramento, de la Santísima Virgen y de las almas del Purgatorio.

El decreto de erección de la parroquia se expidió el 8 de diciembre de 1908 y su vigencia corrió a partir del 2 de febrero de 1909.

Monseñor Francisco Simón y Ródenas, Obispo de Santa Marta en 1903 camino a la beatificación

|6 de abril de 2014| <http://co.globedia.com/monsenor-francisco-simon-rodenas-obispo-santa-marta-1903-camino-beatificacion> |

El anuncio lo hizo ayer el Papa Francisco al hacer reconocimiento de las ‘virtudes heroicas’ de este servidor de la Iglesia Católica.

El Papa Francisco aprobó ayer el reconocimiento de las ‘virtudes heroicas’, paso previo a la beatificación, de tres religiosos españoles, el capuchino Francisco Simón Ródenas (Obispo de Santa Marta 1903-1912), el agustino Sebastián Elorza Arizmendi, y la monja Clara de la Concepción.

Según el Vaticano, el Santo Padre recibió al prefecto para la Congregación para la Causa de los Santos, el cardenal Ángel Amato, para firmar la promulgación de los correspondientes decretos. La promulgación de las ‘virtudes heroicas’ supone que a partir de ahora se les otorgará el título de ‘venerables’ y se comenzará el proceso para continuar su beatificación.

Para que un venerable sea beatificado es necesario que se haya producido un milagro debido a su intercesión y para que sea canonizado (santo) es necesario generalmente un segundo milagro, aunque el pontífice puede obviar el procedimiento. De esta manera comenzará el proceso para la beatificación del capuchino Francisco Simón Ródenas, que llegó a ser Obispo de la ciudad de Santa Marta.

SU ORIGEN

El sacerdote Francisco Simón Ródenas (1849-1914). Nació el 2 de noviembre de 1849 en La Aparecida, pedanía de Orihuela (Alicante, España).

Su madre le consagró a la Virgen María de la Aparecida. Aludiendo a esta piadosa consagración, decía el siervo de Dios, que él pertenecía a la Virgen por una especial consagración. A los diez años, manifestó a su padre sus deseos de ser sacerdote, y su progenitor le llevó al Seminario de Orihuela, donde cursó todos los estudios de la carrera eclesiástica. Mientras estuvo en el Seminario siempre llevó la cabeza descubierta, exceptuando los actos oficiales y preguntado por qué no se cubría, respondió: que por respeto a la presencia de Dios.

Cursó los estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar de Orihuela y en mayo de 1875 recibió la ordenación sacerdotal. Al año siguiente, llevado de su deseo de abrazar la vida religiosa, y no pudiéndolo hacer en España por estar suprimidas las órdenes religiosas, marchó a Francia e ingresó en la abadía trapense de Nuestra Señora de Divielle. Cuando llevaba tres años y medio de vida monástica, al decretar el gobierno francés la expulsión de los religiosos extranjeros, tuvo que dejar el monasterio.

Entonces pensó en los capuchinos recién establecidos en España y logró ser admitido en su noviciado de Pamplona en 1880. Al año siguiente emitió su profesión. Residió en los conventos de Ollería, Orihuela y Massamagrell.

Era en extremo penitente y austero, dormía siempre en el duro suelo y practicaba rigurosamente la pobreza franciscana. En diciembre de 1891 se embarcó con una expedición de capuchinos destinados a la misión de La Guajira (Colombia).

Allí estuvo dedicado a la catequización de los indios y al frente del Seminario Diocesano de Santa Marta, y fue superior de varias residencias misionales. En 1898 volvió a España, donde desempeñó el cargo de maestro de novicios de la recién restaurada provincia capuchina de Valencia.

EN LA DIOCÉESIS DE SANTA MARTA

En abril de 1900 volvió a la misión de La Guajira como superior de la misma, y dio pruebas de celo apostólico, constancia y tacto en el Gobierno. En diciembre de 1902 fue nombrado Vicario Capitular «sede vacante» de la Diócesis de Santa Marta. Y un año después, el 18 de diciembre de 1903, el Papa San Pío X lo nombró Obispo de dicha Diócesis. Durante los 8 años que la rigió se dedicó con gran abnegación a la atención de sus diocesanos.

Hizo por tres veces la visita pastoral a su dilatada Diócesis. Prestó un cuidado especial al Seminario y a los sacerdotes. Dedicó totalmente sus ingresos a las obras de la Catedral Basílica y a la construcción de otras iglesias.

En 1911 viajó a España para cuidar su salud, que se fue deteriorando, por lo que presentó la renuncia al obispado, que se le aceptó el 2 de diciembre de 1912. Falleció santamente en el convento de la Magdalena de Massamagrell (Valencia) el 22 de agosto de 1914. La causa de su beatificación fue iniciada desde el año 1931.

Los fieles visitan constantemente su sepulcro e imploran en todas partes la intercesión de este gran siervo de Dios, y son muchos y grandes los favores que se alcanzan por su mediación.

DEVOCIÓN SAMARIA

Ocho años estuvo el padre Francisco Simón Ródenas a cargo de la Diócesis de Santa Marta, desde 1903 a 1911, tiempo en el cual tuvo la oportunidad de cumplir con su servicio evangelizador, dejando sus huellas en los fieles católicos, entre ellos doña Elena Riascos de Zabaraín (q.e.p.d.), madre de don Orlando Zabaraín Riascos, director de la Fundación San Vicente de Paúl.

Don Orlando Zabaraín Riascos, recuerda que cuando era niño y se enfermaba, su mamá doña Elena Riascos, rezaba con mucha devoción una oración que le había regalado el Obispo Francisco Simón, para que intercediera por la salud de su hijo. Tanta era la fe que le tenía a la oración que la estampa se la colocaba al niño en la frente y en poco tiempo se recuperaba

de los malestares. Hoy, luego de muchos años, don Orlando Zabaraín, le tiene mucha fe y en gratitud donó a la Diócesis de Santa Marta un cuadro con la imagen del Obispo Francisco Simón Ródenas,

MÁS DEVOTOS

Doña Fanny Paredes de González, al igual que su hermano Rafael Paredes, fieles devotos católicos samarios, conservan 'reliquias' del Obispo Francisco, las cuales heredaron de su madre Eloisa Infante. Estas reliquias tienen que ver con estampas e imágenes de la Virgen María Auxiliadora y la más importante el bonete (gorra que suele tener cuatro picos, usada por los eclesiásticos) la cual conserva como una reliquia Rafael Paredes, en Bogotá. Quien dice ser testimonio de un milagro a través del bonete, porque el iba a ser operado de la rodilla, y la cirugía no llegó a realizarse por la fe que le tuvo al futuro santo.

El bonete y otras reliquias primero estuvieron en poder de la señora Eduarda Bravo, quien vivía cerca de la Catedral y era la encargada de arreglarle las sotanas y demás vestuarios a Monseñor, luego ella se las obsequió a la señora Eloisa Infante, como agradecimiento por ser una dama bondadosa con su familia, y ésta a su vez se las entregó a sus hijos.

MUCHOS RECUERDOS

Monseñor Ugo Puccini Banfi, Obispo de la Diócesis de Santa Marta y nos confirmó que sin duda alguna en Santa Marta hay muchos recuerdos del Obispo Francisco Simón Ródenas, y por ello le guardan mucha devoción. Además, fue una persona que vivió como un héroe su devoción sacerdotal, convirtiéndose en un gran servidor de Dios. *"Para la Iglesia Católica es un importante logro este anuncio del Vaticano, solo falta que se comprueben los milagros que haya realizado el padre Francisco para que sea beatificado y vaya camino a la santidad"*, precisó monseñor Ugo Puccini Banfi.